

Lengua y estilo del editorial

Dr. LUIS ALBERTO HERNANDO CUADRADO

lahernando@terra.es

Profesor Titular de Lengua Española

Facultad de Filología

UCM

RESUMEN

En este artículo, el autor ofrece, en primer lugar, una visión general sobre el editorial, y posteriormente analiza el uso concreto que se hace de la lengua en un texto representativo perteneciente a este género periodístico, centrándose, sucesivamente, en el orden de las palabras en los grupos sintagmáticos nominales, la aposición, las proposiciones de relativo, el valor de las formas verbales, la concordancia verbal, el circunloquio, la metáfora, el significado y la formación de palabras.

PALABRAS CLAVE: editorial, Uso del editorial, Circunloquio, Metáfora, Formación de palabras.

ABSTRACT

LANGUAGE AND STYLE OF THE EDITORIAL ARTICLE

In this article, the author offers, firstly, a general view about the editorial, and afterwards he analyses the particular use of the language made in a representative text belonging to this journalistic gender, centring his attention, successively, on the words order in the nominal syntagmatic groups, the apposition, the relative clauses, the verbal forms value, the verbal agreement, the circumlocution, the metaphor, the meaning and the words formation.

KEY WORDS: Editorial Article, Use of the Editorial Article, Circumlocution, Metaphor, Words formation.

INTRODUCCIÓN

El editorial constituye una pieza clave, no sólo de la sección de opinión del periódico, en la que sin lugar a dudas ocupa un lugar preferente, sino de todo el medio, debido fundamentalmente a que a través de las ideas expresadas en él se evidencia la posición adoptada por la empresa con respecto a las noticias que publica.

En este sentido, el editorial es definido por José Luis Martínez Albertos (1983: 379) como el *artículo periodístico sin firma que explica, valora y juzga un hecho noticioso de especial importancia. Este juicio colectivo e institucional se formula de acuerdo con una convicción de orden superior que refleja la postura ideológica de cada periódico.*

La situación del editorial en la sección de opinión, a la que abre y preside, pone de manifiesto la importancia que se le concede y la trascendencia que tiene. El editorial recibe asimismo un tratamiento tipográfico de distinción con respecto a los restantes textos de la sección tanto en el tipo o tamaño de letra como en la extensión de la columna.

La ubicación concreta del editorial en el periódico depende del lugar que ocupe la propia sección de opinión. Mientras que en algunos diarios ésta aparece en las primeras páginas, en otros se prefiere incluirla en las centrales. De cualquier manera, son opciones que suelen cambiar a lo largo de la trayectoria del periódico.

Aunque el editorial tiene carácter anónimo, por no llevar firma, es de destacar la estratégica colocación de la mancheta con los nombres y cargos del equipo directivo del periódico junto a él, cumpliendo, en cierto modo, la función de rubricarlo. Cabe señalar igualmente que el editorial, debido al hecho de no llevar firma, es un género específico del periodismo escrito. Tanto en los espacios radiofónicos como en los televisivos las opiniones que se emiten se encuentran siempre avaladas por la autoría de quien las expresa

No existe un criterio fijo en cuanto al número de editoriales que se hayan de publicar a diario. En el extranjero, hay periódicos que publican uno, y otros, hasta tres. Incluso los hay que no publican ninguno y otros que lo hacen en días alternos. En nuestro país, estas últimas posturas constituyen excepciones. Sin embargo, en la prensa norteamericana es más frecuente encontrar diarios que no incluyan editoriales¹.

¹ En Estados Unidos existen centenares de periódicos que renuncian a tomar un posicionamiento en cuestiones conflictivas por temor a enemistarse con algún sector de sus lectores y, sobre todo, a que sea del desagrado de sus anunciantes. Algunos propietarios de periódicos de tiradas

El estilo del editorial responde al denominado *de sollicitación de opinión* (Dovifat, 1959: I, 129) o *editorializante* (Martínez Albertos: cap. 13), propio, no sólo del editorial, sino también de la mayor parte de los textos de opinión.

Aunque existe una predisposición general entre los expertos en estas cuestiones a propugnar una gran libertad de expresión literaria al redactar artículos editorializantes, en el caso del editorial propiamente dicho se observan ciertos preceptos en relación con su lenguaje y especialmente con la estructura interna de su desarrollo.

El editorial, al actuar como portavoz de la conciencia del periódico en que se inserta, suele distinguirse por su tono contenido y su seriedad lingüística. Por eso, ciertos giros desenfadados, toques humorísticos o desgarrados que pueden tener cabida en un comentario, un ensayo, una crónica o una crítica, no se admiten fácilmente en el editorial.

El editorial, al consistir en una toma de posición acerca de una cuestión debatida ante la que se perfilan actitudes y opiniones públicas diversas, también presenta, por regla general, otras notas estilísticas (claridad, concisión y, a ser posible, brevedad) afines a las que definen el estilo informativo, con lo que el lector se encuentra en condiciones de captar sin excesivo esfuerzo la postura patrocinada por el periódico.

Al redactar esta clase de textos debe quedar eliminada la utilización del *yo* del escritor, ya que quien razona y opina en el editorial no es un periodista determinado, sino el periódico en bloque como institución social de innegable personalidad política, lo cual explica el tono mayestático que se adopta en ocasiones, del que no conviene abusar porque podría llegar a incurrir en el engolamiento y la ridiculez.

ESTRUCTURA

En el desarrollo de la estructura interna del editorial, cualquiera que sea el modelo que se adopte, se siguen estos tres pasos:

- a) El texto comienza con la noticia, que constituye el punto de partida del editorial. Esta exposición, aunque esencial, debe ser breve, ya que la información con los detalles se incluye en los espacios informativos del periódico.

reducidas no ven la utilidad de publicar editoriales por entender que nadie va a preocuparse de la opinión de un medio modesto y, en otros casos, se arguye que se prescinde del editorial porque lo lee poca gente.

dico. El autor del editorial, ya desde el primer momento, aprovecha la ocasión para valorar a la vez el acontecimiento.

- b) El cuerpo del editorial puede tomar las formas de interpretación, opinión, reacción o incluso, a veces, de instancia a la acción, quizá a la oposición, dependiendo del punto de vista que se adopte sobre el tema.
- c) Cierra el texto un breve párrafo con el que se hace hincapié en el punto más importante del editorial o se recapitulan los razonamientos anteriormente expresados.

Hay estudiosos que advierten un paralelismo entre el esquema del editorial y el de las sentencias judiciales, con el siguiente orden de exposición:

- a) Los hechos que dan pie al escrito y ofrecen la oportunidad de exponer un determinado juicio orientador al servicio de la opinión pública (los *resultandos* de las sentencias judiciales).
- b) Los principios generales aplicables al caso, las normas doctrinales y teóricas que arrojan luz sobre el tema (los *considerandos* de las sentencias judiciales).
- c) La conclusión correcta que debe emitirse a la vista de los principios generales y teóricos (el *fallo* de las sentencias judiciales).

Sin embargo, otros especialistas consideran más indicado para el proceso de razonamiento del editorial el esquema que tiene en cuenta la lógica y como arma el silogismo, integrado por:

- a) Premisa mayor general; b) Caso concreto; c) Conclusión deducible.

Aunque en el editorial no es exigible el mismo grado de rigor que en la lógica, con asidua frecuencia se llega a la figura del silogismo conocida como *dilema*, por la que, con independencia de los argumentos que se adopten, siempre se condena la actitud analizada.

De cualquier manera, sea cual sea el esquema elegido, el tema se ha de afrontar de entrada, sin párrafos introductorios o preámbulos evasivos con los que se pueda desviar la atención del lector. De no cumplirse este requisito, el editorial incurrirá en el defecto de quedarse en un simple rodeo aproximativo a lo que se intenta comunicar. Por eso, el editorialista debe procurar redactar con precisión, utilizando las palabras exactas, sin ampulosa ni galimatías, lo cual no está al alcance de cualquier pluma.

Según Bartolomé Mostaza (1966: 184), *la enunciación del tema, el planteamiento, es lo primero. Lo segundo es exponer sus implicaciones y sus consecuencias, o sea, operar con él, manipularlo, desmontarlo en piezas. Lo tercero es emitir un fallo o censura y adoptar, en consecuencia, una conducta, ofrecer*

una solución, trazar un rumbo. En sobradas ocasiones, esas tres faenas se embarrullan y mezclan, y entonces el editorial degenera en enigma.

Entre los rasgos comunes del estilo de solicitud de opinión, especialmente en el editorial, se encuentra la preocupación por construir el texto sobre la base de un comienzo y un final reflexivamente elaborados. Si en el primer párrafo el editorialista descubre el tema general que le ha movido a escribir, en el final debe dejar bien clara la conclusión o solución que da al problema. Las transiciones de unas partes a otras han de ser lógicas y coherentes, sin grandes saltos o cambios que dificulten o entorpezcan la comprensión.

En el título del editorial predomina normalmente la función representativa, seguida, en ocasiones, de la expresiva y la conativa. Es necesario que en el título, que suele ser muy breve, se haga referencia al aspecto más importante del tema que se desarrolla en el texto. Resulta inadmisibles anunciar algo en el titular que no esté contemplado en el texto.

FUNCIONES

El editorial puede cumplir diversos cometidos. Se decante o no por uno de ellos, siempre se encuentra ligado a la actualidad, ya que su relación con un hecho reciente es lo que le otorga su carácter de mensaje periodístico y lo aleja de ser considerado como un ensayo breve. Teniendo en cuenta la clásica formulación del periodismo norteamericano, podemos asignarle con Luisa Santamaría (1990: 65) las cuatro funciones siguientes:

- a) *Explicar los hechos.* El editorialista destaca, de la manera que juzga más adecuada, la importancia de los sucesos del día, explicando a los lectores, por ejemplo, cómo ha ocurrido un hecho, qué factores han intervenido en el cambio de actitud de un gobierno o en qué forma unas nuevas medidas podrán afectar a la vida social y económica de una comunidad.
- b) *Dar antecedentes.* Además de reconocer la importancia de un hecho determinado, el editorialista lo sitúa en su contexto histórico, relacionándolo con otros ocurridos anteriormente. Al analizar la tendencia a corto plazo de los acontecimientos, procura resaltar su continuidad, ofreciendo, en ocasiones, paralelismos sumamente instructivos y orientadores para el lector.
- c) *Predecir el futuro.* Tras analizar los acontecimientos presentes, el editorialista siente la necesidad predecir, partiendo del hoy, los hechos del mañana que ve como inevitables a la luz de la experiencia de situaciones similares, siguiendo unas normas de razonamiento lógico.

- d) *Formular juicios*. Los editorialistas, dada su condición de guardianes no oficiales de la conciencia pública, emiten juicios de valor, como cualquier otro intelectual, defendiendo su postura al dar cuenta a los lectores de lo que consideran que está bien y lo que está mal en el mundo.

En el editorial, al no tratarse de un texto informativo, si bien se informa del acontecimiento acerca del cual se va a opinar, el redactor no se detiene en la narración de los hechos. Los datos informativos que proporcione servirán al lector de recordatorio de lo acontecido con el fin de centrar mejor el tema o de hilo conductor de su opinión sobre diversos aspectos parciales de lo que ha ocurrido.

En el editorial también se explica el tema, al ofrecer una presentación articulada y relacionada de los acontecimientos con vistas a la comprensión del sentido que tienen. Asimismo, cuando se pone de relieve la significación escondida de los hechos, se conjugan las informaciones procedentes de distintas fuentes en una interpretación unitaria.

El editorialista indaga sobre lo que los hechos de hoy pueden llegar a significar mañana, distinguiendo lo que hay de pasajero y accidental en ellos de lo que es decisivo y generador de consecuencias, los valora, los enjuicia, expone los argumentos que considera pertinentes y trata de convencer al lector de sus ideas.

En algunos editoriales, ante la trascendencia de un tema determinado, se hace un llamamiento a la acción, buscando la respuesta del público, especialmente en períodos electorales. Éstos, situados después de otros de tono más bien explicativo o persuasivo, se presentan como el broche final de cuantos forman parte de una campaña en pro o en contra de alguna causa importante para el periódico, reflejando claramente su línea.

Los juicios de valor contenidos en los editoriales sobre lo que en la publicación se considera que está bien o mal los convierten en una especie de guardianes de la conciencia pública. Este papel se puede desarrollar con un tono crítico, creándose una imagen de imparcialidad e independencia ante todo tipo de poder, dependiendo de ello su autoridad moral para juzgar las cosas desde una posición neutral.

En el editorial con frecuencia también se adopta un posicionamiento en pro de un equilibrio permanente en el sistema, exhortando al cumplimiento de las normas, aportando experiencias previas que sirvan de ejemplo, llamando a la concordia, con un tono reflexivo que se convierte en ocasiones en paternal, o incluso, coincidiendo con el de un gobierno determinado, contribuye a la difusión y defensa de una postura política concreta.

CLASIFICACIÓN

Las clasificaciones más frecuentes que nos ofrecen los manuales de periodismo guardan una estrecha relación con las épocas en que el editorial ejercía una acción casi exclusivamente persuasiva, llevada a efecto con una cierta carga de ideología y argumentos contundentes. Desde esta perspectiva, se pueden citar los siguientes tipos de editorial:

- a) *Expositivo*. El editorialista enuncia hechos conectados desde un punto de vista particular, sin añadir conceptos que revelen una posición abiertamente definida, ofreciendo al receptor un muestreo seleccionado de elementos de juicio.
- b) *Explicativo*. Manifiesta las presuntas causas de determinados acontecimientos y los analiza con vistas a una comprensión clara de las interrelaciones de sus elementos.
- c) *Combatiivo*. Característico de las posiciones doctrinarias, en pugna ideológica unas con otras, constituye un instrumento de lucha de clases o arma de reivindicaciones sindicales. Se vale de la denuncia oportuna, de la explicación unilateral o de la exposición de motivos y hechos cuidadosamente seleccionados. Acentúa la protesta, la condena o la oposición intransigente, en una lucha desenfrenada por la captura de adeptos.
- d) *Crítico*. Hace las veces de juez en nombre de la opinión pública, mostrando cuidadosamente ante el ente abstracto que dice representar una imagen de imparcialidad e independencia absoluta. Es el editorial preferido por los periódicos que se proclaman a sí mismos “órgano independiente”.
- e) *Apologético*. Divulga en el tono más apasionado posible las bondades de un sistema de gobierno.
- f) *Admonitorio*. Con un tono sereno, reflexivo y, en muchos casos, paternal, exhorta al lector al cumplimiento de ciertas reglas; lanza advertencias contra los peligros; aporta ejemplos de experiencias anteriores, y hace llamamientos al orden y la concordia.
- g) *Predictivo*. Sobre la base del análisis de situaciones, diagnostica resultados de índole social y política; anota posibilidades con fundamentos estudiados, casi científicos, y utiliza el método de interpretación causal determinista.

Por esta vía, resultaría muy difícil agotar el repertorio de posibilidades del editorial. Cada periódico organiza sus espacios con un criterio personal e individualista, teniendo en cuenta la importancia del editorial para mostrar al públi-

co la imagen del perfil ideológico, político, empresarial, etc., que el diario quiere ofrecer de sí mismo.

Por ello, otros autores, como Domenico de Gregorio (1966), consideran que la elaboración formal del contenido del mensaje periodístico responde, en última instancia, a tres actitudes subjetivas diferentes del redactor ante la noticia, que originan tres tipos fundamentales de estilos característicos de estos textos:

- a) *Didascálico*. El periodista se expresa *ex cátedra*, como corresponde a quien expone con la seguridad y certeza de que cuanto dice debe ser creído necesariamente por los lectores y con la presunción de que éstos van a aceptar pasivamente todo lo que se les razona y argumenta. Este estilo es una herencia del siglo pasado y continúa siendo utilizado en gran parte de la prensa europea.
- b) *Objetivo*. El redactor expone los hechos y los principios manteniendo una actitud distante, sin llegar a emitir su propio juicio. Este estilo se desarrolla especialmente en la prensa norteamericana, en periódicos de claro predominio comercial, centrados en la expansión económica de la empresa mediante la captación de un número cada vez mayor de anunciantes.
- c) *Interpretativo*. Es el que goza de mayor prestigio en la prensa actual. El emisor procura proporcionar todos los elementos necesarios para el mejor conocimiento del tema con el fin de orientar la opinión de los lectores hacia unas conclusiones que apunta levemente, sin pretender convertirlas en tesis definitivas.

Para evitar confusiones terminológicas, José Luis Martínez Albertos, en lugar de estilos periodísticos, habla de modos de elaboración formal de los contenidos del mensaje, y advierte que las actitudes psicológicas señaladas por Domenico de Gregorio para toda tarea periodística tienen especial aplicación en el campo concreto del editorial, distinguiendo dentro del estilo de sollicitación de opinión las tres variantes siguientes de editoriales:

- a) *Polémico*. Consiste en un comentario mediante el cual se trata de rebatir las posiciones contrarias de un autor, una corriente de opinión o un estado general de cosas, desmontando sus tesis, y convencer al lector por la vía de la argumentación.
- b) *Interpretativo*. El editorialista estudia minuciosamente los hechos y las declaraciones que constituyen el tema central del editorial, esforzándose por aportar al lector todos los elementos de juicio que le permitan entender el núcleo del problema para exponer después su toma de posición subjetiva. En el lenguaje de este tipo de textos, más técnico que dogmático,

los datos científicos son el arma más poderosa para la argumentación del comentario.

- c) *Objetivo y analítico*. Es una modalidad muy parecida a la anterior, de la que se diferencia en que la toma de posición del editorialista se presenta muy desvaída y comprometida, como si tuviera reparo en formular su juicio terminante².

EDITORIAL Y GÉNEROS DEL DISCURSO

Entre esta categorización de los editoriales y los géneros clásicos del discurso propuestos por Aristóteles en la *Retórica* se percibe un paralelismo. Atendiendo a la finalidad del discurso y a las relaciones que se pretende establecer entre el emisor y el receptor o bien entre el orador y el oyente, se distinguen dos tipos de discursos:

- a) Los que tratan de asuntos pendientes o en litigio para los que se solicita la participación del público oyente como árbitro.
- b) Los que tratan de asuntos ciertos y acabados y el oyente no es más que un espectador que goza pasivamente con el resultado del interés estético del oyente en el asunto (*res*) y la formulación literaria (*verba*) del discurso.

Sobre esta base se configuran los tres géneros de discurso siguientes:

- a) Judicial. Concebido para las necesidades forenses, tanto por parte de la acusación como de la defensa, se dirige al juez para que pueda emitir un juicio o una sentencia sobre los hechos ocurridos.
- b) Deliberativo. Orientado a las necesidades parlamentarias, su fin es persuadir a la asamblea de la utilidad de la decisión que se propone tomar o disuadirla si la considera perjudicial.
- c) Demostrativo o epidíctico. No admite juicio ni decisión acerca del asunto presentado, por lo menos como finalidad predominante.

² Luis Núñez Ladeveze (1979), siguiendo a William Brown y George Fox Mott (1963), distingue dos clases de editoriales, *explicativo* y *de tesis* u *opinión*. De la explicación e interpretación que se da en el primero no se deduce ninguna opinión directa. En el segundo se expresa la actitud que se defiende o ataca, solicitando un compromiso del lector. A veces, se abusa del editorial explicativo en el que se relacionan hechos, presentándolos de forma articulada e inteligible, por lo que resulta ser más bien informativo, válido para aclarar cualquier cuestión. Sin embargo, lo propio del editorial es llegar más allá, buscando la significación de un hecho, desvelar las claves de su interpretación, relacionar sucesos e informaciones que provienen de distintos ámbitos y puntos del planeta.

En el discurso del género judicial es en el que más se insiste en los argumentos, ya que su objetivo es la demostración de la inocencia o culpabilidad, o de la justicia o injusticia expresadas por las vertientes de la acusación y la defensa. El editorial polémico es el que mejor se corresponde con este tipo de discurso.

También se puede establecer una comparación entre el editorial objetivo y el género demostrativo o epidíctico, puesto que comparten la misma coincidencia de no emitir opinión. En este tipo de editorial, poco frecuente y no aconsejable, sólo se proporcionan datos, pero no se toma una postura ante los hechos, ya que se temen los perjuicios económicos que pudieran acarrear ciertas enemistades.

ANÁLISIS DEL USO DE LA LENGUA EN UN EDITORIAL

CLIMA PREBÉLICO EN ORIENTE MEDIO

El clima de violencia que desde hace diez días recorre Israel y los territorios ocupados se extendió ayer a todo Oriente Medio. Lo que empezó como un gesto de irresponsabilidad y consciente provocación del líder nacionalista hebreo, Ariel Sharon, en la Explanada de las Mezquitas de Jerusalén, lugar sagrado para el mundo islámico, ha derivado ya en una crisis regional que ha hecho retroceder muchos kilómetros la laberíntica solución negociada al histórico conflicto árabe-israelí.

La frustración palestina, un pueblo encajonado en unas fronteras imposibles, en un territorio en el que cada piedra está sujeta a negociación y reparto, y el negro horizonte de un futuro marcado por el subdesarrollo y el paro han hecho estallar la ira en los territorios ocupados. Incluso algunos lugares sagrados de Jerusalén han sido escenario de refriegas, tiroteos y muerte, un mal síntoma que debe servir para calibrar la gravedad de la situación en la región. El asalto y destrucción a manos palestinas de la Tumba del patriarca bíblico José, lugar sagrado para gran parte del pueblo judío, se convirtió ayer en otro peligroso ejemplo de que la violación, profanación y burla de los símbolos son capaces de dinamitar cualquier esfuerzo de convivencia.

El rosario de tiroteos alcanzó ayer la frontera entre Líbano e Israel. Una multitud enfurecida cargó contra los puestos de control del Ejército hebreo, que respondió con el bombardeo de varias aldeas. La reacción del movimiento fundamentalista Hizbolá, amo y señor del sur de Líbano, fue el secuestro de tres soldados y el lanzamiento de cohetes, por lo que la nueva Intifada se proyectó como un problema regional que ha levantado un preocupante ambiente prebélico. Ehud Barak, primer ministro israelí, exigió la inmediata liberación de los rehenes, bajo la amenaza de bombardear Beirut. Al mismo tiempo, lanzó una severa advertencia a Siria, su enemigo más encarnizado en las últimas décadas, pero con quien en los últimos meses vivía un esperanzador e histórico deshielo.

Este precipitado cúmulo de acontecimientos ponen de manifiesto la fragilidad del equilibrio en Oriente Medio. De nada sirve la retirada israelí de Líbano, la paz con Jordania y Egipto y el acercamiento a Damasco si naufragan las relaciones con los palestinos. La solución al conflicto árabe-israelí exige un compromiso global. y precisa generosidad por ambas partes, ya que están condenadas a habitar la misma tierra. Sólo hay dos alternativas: sobrevivir entre alambradas y tiroteos o compartir recursos y buscar la prosperidad de todos.

Tarea difícil ésta con un centenar de muertos sobre la mesa y con los exaltados palestinos y judíos capitalizando el protagonismo de un escenario donde la violencia y el odio parecen enquistados desde hace cincuenta años.

Editorial de ABC, 8 de octubre de 2000

Este texto responde a las características generales del editorial en todos sus aspectos. Para analizar el uso concreto que en él se hace de la lengua, vamos a tomar en consideración, sucesivamente, el orden de las palabras en los grupos sintagmáticos nominales, la aposición, las proposiciones de relativo, el valor de las formas verbales, la concordancia verbal, el circunloquio, la metáfora, el significado y la formación de palabras.

El orden de las palabras en los grupos sintagmáticos nominales presenta las siguientes combinaciones: determinante + sustantivo + adjetivo (*un problema regional*), determinante + adjetivo + sustantivo (*una severa advertencia*), determinante + adjetivo + sustantivo + complemento preposicional (*Este precipitado cúmulo de acontecimientos*), determinante + adjetivo + sustantivo + adjetivo (*un preocupante ambiente prebélico*), determinante + adjetivo + conjunción + adjetivo + sustantivo (*un esperanzador e histórico deshielo*), determinante + adjetivo + sustantivo + conjunción + sustantivo (*los exaltados palestinos y judíos*), determinante + sustantivo + adverbio más + adjetivo (*su enemigo más encarnizado*), determinante + nombre común + adjetivo + nombre propio: (*del movimiento fundamentalista Hizbolá*).

La aposición explicativa unas veces constituye un caso aislado en la progresión del texto (“Ehud Barak, *primer ministro israelí*, exigió la inmediata liberación de los rehenes”) y otras se encadena con un segmento en aposición especificativa que forma parte del grupo sintagmático nominal del que depende (“El asalto y destrucción a manos palestinas de la Tumba del *patriarca bíblico José*, lugar sagrado para gran parte del pueblo judío”) o complementa al grupo sintagmático nominal que sigue al que contiene otra aposición explicativa: “del líder nacionalista hebreo, *Ariel Sharon*, en la Explanada de las Mezquitas de Jerusalén, lugar sagrado para el mundo islámico”.

Las proposiciones de relativo presentan las variantes especificativa (“El clima de violencia que desde hace diez días recorre Israel y los territorios ocupa-

dos se extendió ayer a todo Oriente Medio”), explicativa (“Una multitud enfurecida cargó contra los puestos de control del Ejército hebreo, *que respondió con el bombardeo de varias aldeas*”) y sustantivada: “*Lo que empezó como un gesto de irresponsabilidad y consciente provocación del líder nacionalista hebreo, Ariel Sharon, [...] ha derivado ya en una crisis regional*”.

Las formas verbales que alternan en el texto son el pretérito indefinido (“El rosario de tiroteos *alcanzó* ayer la frontera entre Líbano e Israel”), el pretérito perfecto (“algunos lugares sagrados de Jerusalén *han sido* escenario de refriegas, tiroteos y muerte”), el presente durativo (“El clima de violencia que desde hace diez días *recorre* Israel y los territorios ocupados”), pretérito imperfecto durativo (“Siria, [...] con quien en los últimos meses *vivía* un esperanzador e histórico deshielo”), el presente actual (“La solución al conflicto árabe-israelí *exige* un compromiso global”), el participio en el grupo sintagmático nominal complementando a un nombre (“un futuro *marcado* por el subdesarrollo y el paro”) y el gerundio independiente formando parte del complemento circunstancial: “Tarea difícil ésta con un centenar de muertos sobre la mesa y con los exaltados palestinos y judíos *capitalizando* el protagonismo de un escenario donde la violencia y el odio parecen enquistados desde hace cincuenta años”.

En algún caso, el verbo concierta en número con el complemento preposicional del núcleo nominal (“Este precipitado cúmulo de acontecimientos *ponen* de manifiesto la fragilidad del equilibrio en Oriente Medio”) o con el sujeto más próximo: “De nada *sirve* la retirada israelí de Líbano, la paz con Jordania y Egipto y el acercamiento a Damasco”.

En lugar del verbo *evidenciar* se emplea el circunloquio *poner de manifiesto* (“Este precipitado cúmulo de acontecimientos *ponen de manifiesto* la fragilidad del equilibrio en Oriente Medio”), y la preposición *en* es sustituida por *ser escenario de*: “Incluso algunos lugares sagrados de Jerusalén *han sido escenario de* refriegas, tiroteos y muerte”. Por el contrario, otras veces se elide el verbo y el determinante: “[se vive un] *Clima prebélico* en Oriente Medio”.

La metáfora se manifiesta a través del sustantivo (“Siria, [...] con quien en los últimos meses vivía un esperanzador e histórico *deshielo*”), adjetivo (“el *negro* horizonte de un futuro marcado por el subdesarrollo y el paro”), verbo (“*dinamitar* cualquier esfuerzo de convivencia”) o participio: “un pueblo *encajonado* en unas fronteras imposibles”.

La voz *alternativa* es utilizada con el significado de “opción”: “Sólo hay dos *alternativas*: sobrevivir entre alambradas y tiroteos o compartir recursos y buscar la prosperidad de todos”.

Existen muestras de palabras compuestas, por contraposición (*árabe-israelí*) y con raíces prefijas: *prebélico*; derivadas, por prefijación (*irresponsabilidad*), y

por sufijación, con los tipos sustantivo > sustantivo (*alambradas*), sustantivo > adjetivo (*esperanzador*), adjetivo > sustantivo (*generosidad*), adjetivo > adjetivo (*fundamentalista*), verbo > sustantivo (*lanzamiento*; *bombardeo* [derivación regresiva]); y parasintéticas, por prefijación y sufijación: *enfurecida*.

CONCLUSIONES

De lo expuesto en las páginas precedentes podemos llegar, en síntesis, a las siguientes conclusiones:

- a) El editorial es el género más cuidadosamente elaborado del periódico. Siendo su objetivo la profundización argumental en un problema con vistas a la defensa o el análisis de un determinado punto de vista dejando el veredicto en manos del lector, debe apelar a la razón y no a las emociones, partiendo a menudo más de la duda que de la certeza.
- b) El hecho de que el editorial venga a ser como una bandera desplegada por el periódico a diario hace que su lenguaje, como el del resto del medio, sea directo y sencillo, sin retórica innecesaria, y convenza a los lectores, más que con metáforas brillantes, con argumentos sólidos, siendo sus imágenes literarias el producto de una reflexión y una reescritura concienzudas.
- c) Por encima de dogmatismos y partidismos y con independencia de ellos, en el editorial se debe procurar analizar rigurosamente cada problema con una concepción integral de la libertad y con agudeza crítica para distinguir lo que hay de accidental y pasajero en un hecho de lo que es decisivo y generador de consecuencias.

BIBLIOGRAFÍA

- ABC (1993): *Libro de estilo de ABC*. Prólogo de Fernando Lázaro Carreter. Epílogo de Luis María Anson. Barcelona, Ariel.
- ABRIL VARGAS, Natividad (1999): *Periodismo de opinión*. Madrid, Síntesis.
- AGENCIA EFE (1998): *Manual de español urgente*, 12.^a ed. Madrid, Cátedra.
- ALCOBA, Santiago (1998): *Léxico periodístico español*, 2.^a ed. Barcelona, Ariel.
- ARMAÑANZAS, Emy y Javier DÍAZ NOCI (1996): *Periodismo y argumentación. Géneros de opinión*. Bilbao, Universidad del País Vasco.

- BROWN, William y George Fox MOTT (eds.) (1963): *New Survey of Journalism*. New York, Barnes.
- CHILLÓN ASENSIO, Lluís Albert (1999): *Literatura y periodismo*. Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona.
- DOVIFAT, Emil (1959): *Periodismo*. México, UTEHA.
- GARCÍA LUIS, Julio (1987): *Géneros de opinión*. Praga, Organización Internacional de Periodistas.
- GARCÍA MORENO, María Antonia (1999): *De la telecomunicación a internet. La industria española de las bases de datos*. Madrid, Fragua.
- GARRIDO MEDINA, Joaquín (1996): *Idioma e información. La lengua española de la comunicación*. Madrid, Síntesis.
- GONZÁLEZ CALVO, José Manuel (1999): *Variaciones sobre el uso literario de la lengua*. Cáceres, Universidad de Extremadura.
- GREGORIO, Domenico de (1966): *Metodología del periodismo*. Madrid, Rialp.
- GRIJELMO, Álex (1997): *El estilo del periodista*. Madrid, Taurus.
- (1998): *Defensa apasionada del idioma español. Llamamiento para evitar el deterioro de una lengua*. Madrid, Taurus.
- GUTIÉRREZ PALACIO, Juan (1984): *Periodismo de opinión*. Madrid, Paraninfo.
- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto (2000): *El discurso periodístico*. Madrid, Verbum.
- JORQUES JIMÉNEZ, Daniel (2000): *Discurso e información. Estructura de la prensa escrita*. Universidad de Cádiz.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1998): *El dardo en la palabra*, 2.^a ed. Madrid, Galaxia Gutenberg - Círculo de Lectores.
- MARTÍN VIVALDI, Gonzalo (1986): *Géneros periodísticos*. Madrid, Paraninfo.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis (1983): *Curso general de redacción periodística*. Barcelona, Mitre.
- (1989): *El lenguaje periodístico*. Madrid, Paraninfo.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2000): *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón, Trea.
- MORÁN TORRES, Esteban (1988): *Géneros del periodismo de opinión*. Pamplona, Eunsa.
- MORENO ESPINOSA, Pastora (1998): *Curso de redacción periodística en prensa, radio y televisión*. Alcalá de Guadaíra (Sevilla), MAD.

- MOSTAZA, Bartolomé (1966): «Editoriales», *Enciclopedia del periodismo*. Barcelona, Noguer, pp. 171-197.
- MUNDO, EL (1996): *Libro de estilo*. Coordinado por Victor de la Serna. Madrid, Unidad Editorial y Ediciones Temas de Hoy.
- NÚÑEZ LADEVEZE, Luis (1979): *El lenguaje de los «media». Introducción a una teoría de la actividad periodística*. Madrid, Pirámide.
- (1993): *Métodos de redacción periodística y fundamentos de estilo*. Madrid, Síntesis.
- PAÍS, EL (1999): *Libro de estilo*, 15.^a ed. Madrid, Ediciones El País.
- PIEDRAHÍTA TORO, Manuel (1998): *Periodismo impreso, audiovisual y electrónico del siglo XXI*. Madrid, Universitas.
- RIVERS, William L. (1969): *Periodismo*. México, Pax México.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Félix (1991): *Prensa y lenguaje político*. Madrid, Fundamentos.
- SANTAMARÍA, Luisa (1990): *El comentario periodístico*. Madrid, Paraninfo.
- SECO, Manuel (1998): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, 10.^a ed. Madrid, Espasa Calpe.
- SECO, Manuel *et al.* (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid, Aguilar.
- VILAMOR, José R. (2000): *Redacción periodística para la generación digital*. Madrid, Universitas.
- VOZ DE GALICIA, LA (1992): *Manual de estilo*. La Coruña, Biblioteca Gallega.
- WARREN, Carl N. (1975): *Géneros periodísticos*. Barcelona, ATE.

(Artículo recibido el 22 de enero de 2001. Aceptado el 17 de mayo de 2001)